



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 18 AGO 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0040048/2015
CUDAP: EXP-UNC: 0037260/2015

VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por el **Prof. Dr. Raúl Taccone**, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de ésta Facultad, para el desarrollo de las actividades prácticas de distintas asignaturas;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica y fuera otorgada según Memo 25/2015;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial de Asignación Específica de esta Facultad;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
06/08/2015	Salcedo Refractarios S.R.L.	\$1450,00
24/07/2015	Bonomi S.R.L.	\$423,50
TOTAL		\$1873,50

correspondiente al gasto del Área mencionada ut-supra por la suma Total de \$1873,50 (Pesos: Mil Ochocientos Setenta y Tres con 50/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
pca/SB

1084

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC